

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

CIRCULAR con motivo del Carnaval Y CUARESMA.

Acercándose el tiempo de las fiestas profanas del Carnaval exhortamos á nuestros cooperadores para que procuren excitar oportunamente á los fieles, á fin de que, huyendo de los peligros, que aquellas ofrecen, se libren del reato de culpas innumerables, que con tal ocasion suelen cometerse.

Es sensible que en las semanas que preceden á la Santa Cuaresma, de la Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, en que ya se preludian en la Santa Liturgia los grandes misterios, que se celebran en la Cuaresma, no procuren los cristianos prepararse de un modo conveniente para entrar de lleno en el espíritu de la penitencia, que limpia las almas, mediante las gracias de la Redencion.

A la verdad que las malas pasiones no han de ser fomentadas; sino más bien han de ser reprimidas. La ley de la penitencia es general y obliga á todos los cristianos sin distincion. Y no consiste solo en la observacion del ayuno y abstinencia en la Cuaresma, y otros tiempos del año; sino además en el dolor de los pecados y el verdadero pesar de haber infringido los mandamientos de Dios, y de su Iglesia, que la representa en el mundo.

Como protesta cristiana contra las licencias del Carnaval y en desagravio de las ofensas que en estos y otros dias recibe el corazon amante de Jesús, celebren nuestros párrocos, donde sea posible, un Triduo solemne en los indicados dias; para el cual autorizamos la exposicion del Venerable Sacramento, y concedemos 40 dias de indulgencia, en la forma acostumbrada, á todos los fieles de nuestro Obispado, por cada acto del mismo, á que asistan devotamente.

Allos dias del Carnaval siguen los de la Santa Cuaresma, que deseamos vivamente se pasen, en el cumplimiento exacto de los deberes respectivos, en la oracion frecuente, en el ayuno, y en la meditacion seria de los grandes misterios de la Pasion y Muerte de nuestro divino Salvador. Por estos medios se prepararán los cristianos para la purificacion de las conciencias por el Sacramento de la Penitencia y á la recepcion pascual del Cordero sin mancha, participando del cuerpo mismo de Jesucristo sacramentado.

No ignoran nuestros cooperadores las obligaciones especiales, que les

impone su deber estricto en este Santo tiempo. No será solo la predicacion dominical como en todo el año; sino mayor frecuencia en la enseñanza del catecismo, en la exposicion de las verdades eternas, en las oraciones públicas, preparacion para recibir los Sacramentos, y ejercicios de piedal cristiana y de devocion. Insistimos en estos puntos, porque deseamos que su omision no nos haga contraer grandes responsabilidades en la presencia de Dios. Hora es de que los fieles, y principalmente los sacerdotes sacudan la pereza, corrijan las faltas y examinen atentamente si cumplen sus respectivos deberes al tenor de lo que disponen las leyes de la Santa Iglesia.

Mis venerados Sacerdotes: la figura de este mundo pasaluego. La Iglesia nos lo recuerda en el dia de la Ceniza, primero de la Cuaresma. Pues ahora que es tiempo todavia *operemur bonum*: edifiquemos al pueblo con nuestros buenos ejemplos, *nemin dantes ullam offensionem*; no sea que, sobrecogidos por la muerte, no tengamos tiempo ó espacio de penitencia, y arrepentimiento. ¡Cuántos de nuestros hermanos han comparecido ante el tribunal de Dios desde la última Cuaresma!

Atendiendo á circunstancias especiales disponemos que en el presente año comience el cumplimiento pascual en nuestra Diócesis en la Dominica cuarta de Cuaresma; y termine en la Dominica siguiente á la de Quasimodo.

Prorrogamos las licencias ministeriales, que terminen dentro de la Cuaresma, y del cumplimiento pascual hasta el Sínodo del dia 20 de Abril venidero.

Concedemos á Confesores del Obispado, dentro del tiempo próximo de cumplimiento pascual facultad para absolver de reservados sinodales, y para habilitar *intra confessionem* á los incestuosos *ad vetendum debitum*; *remota occasione peccandi, et in juncta gravi poenitentia salutaris, et confessione sacramentali quolibet mense per temus arbitrio dispensantis statendum*.

En este caso, concluida la forma ordinaria de la absolucion, añadirá el confesor: *auctoritate apostólica mihi subdelegata habilito te et restituo tibi ius amissum ad vetendum debitum conjugale: in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.*

Pamplona 26 de Enero de 1893.—

EL OBISPO.

¡Qué hermosa es la virtud!

Confesamos con ingenuidad que nunca hemos leído con más grato consuelo que ayer, los periódicos que de todas partes recibimos.

Como si obedecieran á irresistible consigna, todos se ocupan de la muerte de nuestra llorada R... y todos le dedican frases encomiásticas; liberales de diversos matices y colores pregonan sus virtudes, deponiendo por un momento la repulsion que sienten á nuestras cosas y personas.

Ha sido necesario que aquella alma angelical haya abandonado este valle de miserias para que pararan mientes, en el bien que han rechazado.

Bien quisiéramos copiar cuanto nuestros enemigos dicen en esta ocasion, pero los estrechos límites de nuestra modesta publicacion no lo consienten.

¿Quién es capaz de sondear los arcanos de la Divina Providencia?

¿Quién sabe si la misericordia de Dios al someternos á este nueva terrible prueba, prepara por medio del sacrificio nuestra regeneracion social?

Hagámonos por nuestras virtudes dignos de tan señalado favor y quien fué nuestro Angel de Caridad en la tierra será desde el cielo nuestra proteccion y amparo.

PLAUSIBLE IDEA.

En la descripcion que hace nuestro querido compañero *El Correo Asonol* de la reunion que se celebró en el Círculo Carlista de Madrid leemos lo siguiente:

El señor marqués de Castrillo propuso que por suscripcion nacional verificada en los Círculos se costeara una corona artística metálica para colocarla en la tumba de la augusta Duquesa de Madrid, como testimonio duradero de la admiracion y cariño que á todos, ha merecido durante su vida, y la idea fué aceptada, acordándose que para su realizacion el Círculo tradicionalista de Madrid se dirija á todos los Círculos carlistas de España, comunicándoles el proyecto y solicitando su cooperacion para que revista esta el carácter de verdadera suscripcion nacional.

Ruégase en su consecuencia que comuniquemos este proyecto, haciendo presente á los Círculos carlistas todos de España que apenas haya pasado el novenario, el Círculo de Madrid les someterá los detalles del proyecto, esperando que todos han de cooperar con empeño á su realizacion. La idea concebida por el señor marqués de Castrillo, y la manera cómo, según él, debe realizarse, nos parece admirable; así, pues, no ha de faltarle seguramente para su realizacion la ayuda de todos. No exponamos hoy la idea, esperando á que pasado el novenario pueda conocerse en todos sus detalles.

De todas veras nos asociamos á este feliz proyecto como á todos los que de una ú otra manera contribuyan á demostrar el inmenso amor que la leal Navarra profesa á su llorada R...

CARTA DE MADRID. (1)

Madrid 30 lo Enero de 1893.

Sr. Director de LA LLEALTAD NAVARRA. El telegrafo con su terrible laconismo nos comunicó ayer la infanta nueva de haber muerto repentinamente S... la R... Doña Margarita, de cuyas virtudes nada he de decirles porque de ellas están ustedes penetrados mejor que yo.

Modelo de esposas, de madres y de mujeres, baja al sepulcro en una edad relativamente temprana dejando un vacío en el palacio Lorcan y en nuestra amada Patria que no quede llenarse.

La noticia ha sorprendido tanto más, cuanto que por recientes despachos se sabía que su salud era muy satisfactoria.

Si el señor Duque de Madrid ha perdido una egregia compañera, España pierde un ángel de bondad.

Y los ángeles solo pertenecen al cielo!

La inesperada muerte de Doña Margarita de Borbon ha sido causa de que hoy se recibiesen más de cuatrocientos telegramas en la redaccion de El Correo Español y en el Palacio del señor marqués de Cerralbo preguntando si era exacta tan dolorosa noticia.

El Círculo Tradicionalista de Madrid tomó anoche los siguientes acuerdos: Que durante el novenario vista de luto la junta directiva y se recoe el Santo Rosario en uno de los más espaciosos salones; celebrar funerales dentro de dos ó tres días con todo el esplendor que el caso requiere; dirigir sentidos telegramas de pésame al señor Duque de Madrid y á su egregia familia; y que los balcones del mencionado Círculo ostenten negras colgadura hasta el día 8 del próximo Febrero.

El mismo acuerdo tomó El Correo Español, que esta noche se publicará con magnífica orla negra dedicando su primera plana á la insercion de la esquela mortuoria.

Dicha periódico dedica su número de hoy á dar cuenta de la desgracia que aflige al partido carlista y del segundo de sus artículos necrológicos entresaca los siguientes párrafos:

«Doña Margarita, en cuanto entraba en España, se dirigía al hospital más próximo á su temporal residencia y se dedicaba por completo á cumplir la alta mision que se habia impuesto, la de curar heridos, la de ser su consuelo, un ángel de Caridad.

«En el hospital de Irache no se hacia distincion alguna entre heridos carlistas y liberales, de lo cual es evidente prueba el siguiente relato hecho por Landa, representante de la Cruz Roja, que comisionado por el gobierno de Madrid fué á Estella á hacerse cargo de 228 heridos liberales procedentes de la batalla de Abárzuza y que del campo del combate habian recordado los carlistas...»

La Correspondencia de España, El Globo, El Liberal, El Inmortal y otros diarios se ocupan esta mañana del fallecimiento de la señora Duquesa de Madrid y la consagran frases encomiásticas.

El señor marqués de Cerralbo que tiene el propósito de asistir á los funerales que se celebran en Italia y á quien se espera hoy aquí, ha dirigido á El Correo Español el siguiente despacho.

«Alicante 29, (10'15 n.)—Aagustiado por inmenso dolor, no abierto sin á transmitir el telegrama siguiente: «Vene la 29, (1 l.) Trazpasado de pena, participe la muerte repentina de mi amada Margarita. Rogad por ella y por nosotros.—Carios.»

Madrid 31 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA LLEALTAD NAVARRA. Segun telegramas recibidos de Venacia, mañana á las diez se celebrarán en Viareggio las honras fúnebres por el alma de la señora Duquesa de Madrid, cuyo cadáver se halla expuesto en la capilla Tenuta y será inhumado junto á las tumbas del padre y abuelos de D. Carlos.

Para asistir al fúnebre y solemne acto llegaron á dicho punto los señores Duque de Madrid, Príncipe D. Jaime, Infanta Beatriz, Archiduquesa Blanca, Duque de Crindisi y Condes de Bardi.

Los continuos aplazamientos de los tantas veces anunciados consejos de ministros,

(1) Recibida con retraso.

tros, ha dado en que pensar á nuestros más conspicuos personajes políticos, quienes sospechan que el señor Sagasta no desee reunir á sus compañeros de gabinete, temiendo que se hagan demasiado ostensibles las disidencias y antagonismos que les separan con motivo de las cuestiones económicas que se ventilan.

A juicio de algunos individuos la verdadera madre del cordero está en que los ocho sabios de Grecia se hallan muy agobiados con el sinnúmero de candidatos á padres de la patria y como es muy natural andan librando rudas batallas para conseguir que sean encasillados sus respectivos amigos.

Como el señor Sagasta es partidario de que cada semana se celebren dos ó tres consejos y todos los ministros se encuestran actualmente buenos, mejor dicho gozando de perfecta salud, es indudable que no marchan muy desaminados los que opinan de la manera expuesta.

Hoy aseguraban en los centros oficiales que la causa de no verificarse esta tarde la mencionada reunion era la enfermedad del señor Gonzalez (D. Venancio), sienda así que ni resulta exacta la noticia ni por la ausencia de uno ó dos ministros dejaron nunca de celebrarse.

Clarito.

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,15.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,25.

Paris 31.—Los despachos de Cristiania (Noruega) dicen que durante toda la semana, han reinado violentísimos temporales en las islas Lofoden á consecuencia de los cuales han ocurrido sinestros marítimos.

Añaden que todavía se ignora el paradero de siete barcas de pesca tripuladas por 41 personas.

Se teme que estas hayan perecido.

Roma 31.—La prensa italiana continúa ocupándose con preferencia en el asunto de los Bancos.

El absoluto silencio guardado por los ministros de Hacienda y de Comercio en la Cámara de diputados, es objeto de muchos comentarios y los periódicos de oposición insisten en que ambos ministros se verán precisados á dimitir en vista de los rudos ataques parlamentarios de que van á ser objeto.

Los periódicos oficiosos prosiguen su campaña contra la idea de nombrar una comision parlamentaria que investigue todo lo relacionado con el escándalo de los Bancos, pretendiendo que el resultado de sus trabajos será solamente arrear el país en su profunda perturbacion moral.

Habana 30.—Hay habido de este puerto para el de Cádiz, el vapor correo Montevideo, de la Compañia Trasatlántica.

Paris 31.—Las últimas noticias de Buziers dicen que continúa la informacion abierta con motivo de las explosiones ocurridas en la plaza de la República y de resultas de la cual recibió graves heridas un individuo que se encontró en dicho sitio.

Este niega que fuese el autor de la explosion, pero existen motivos para creer lo contrario y está preso.

Londres 31.—Oficialmente se afirma que carecen por completo de fundamento los rumores propalados por algunos periódicos de Berlin, suponiendo que Inglaterra tenia la intencion de ceder á Alemania el protectorado sobre la isla de Lauzi-bar.

Washington 33.—El gobierno inglés ha dirigido segun se asegura una nota al de los Estados Unidos, protestando contra el desembarco de los marinos americanos en las islas de Hawai.

A juzgar por lo que dicen algunos periódicos este gobierno ha aprobado dicha medida y aun añaden que varios individuos del gabinete en conversaciones particulares se han declarado partidarios de la anexion á los Estados Unidos, del archipiélago de Hawai ó Sanwich.

Londres 31.—Carlos Dilke anuncia que interpondrá al gobierno en la Cámara de los Comunes acerca de los asuntos de Egipto pidiendo que estos se resuelvan sobre la base del antiguo convenio del señor Wolff.

Londres 31.—The Times, publica hoy un despacho de Viena diciendo que la situacion se juzga allí más tranquil zadera y que de mucho tiempo acá las esperanzas de paz no han sido tan fundadas como ahora.

Paris 31.—Continúa la firmeza en la renta francesa por efecto de la liquidacion cotizándose hoy á 96,95.

El 4 por 10 exterior español ha tenido un pequeño retroceso, cotizándose las primas á 61,15.

Londres 31.—Un telegrama de The Times, anuncia que sir Joseph Wels Kidgway, ha llegado hoy á Tángar.

Londres 31.—Se confirma la noticia de que Inglaterra protesta enérgicamente contra la intervencion material de los Estados Unidos en las islas de Hawai.

Londres 31.—El mensaje en la apertura del Parlamento inglés está consagrado principalmente como se ha anunciado á los asuntos interiores hablando de la reforma electoral, de la cuestion obrera y los proyectos relativos á Irlanda.

DESDE ESTELLA.

30 Enero 1893.

Sr. Director de LA LLEALTAD NAVARRA Comunicada por telegrafo la infausta noticia del fallecimiento de nuestra bondadosa y magnánima B... corrió velozmente a novedad por todas partes viéndose el Círculo invadido de correligionarios que al cerciorarse del suceso no podian contener la profunda pena que heria su corazon. Dispusieron en el acto selemn-s funerales y toda clase de manifestaciones de duelo que tirvan de levativo al dolor por todos experimentado ante una pérdida tan sensible como irreparable. Comunicose ese sentimiento á D. Carlos por medio de su señor secretario eucargándole col que en el féretro una corona en nombre de este Círculo carlista, y fué general el acto de ofrecer oraciones al Todopoderoso en obsequio del alma de la augusta finada... única prueba posible del cariño intenso y respetuoso que despertaban sus excepcionales virtudes ante la consideracion de sus súbditos que siempre le han querido con frenesi, y admirado como el Ángel de la Caridad.

Descanse en paz la R... cuya separacion hace derramar lágrimas de sentimiento á sus subordinados.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

El Liberal Navarro publica el siguiente comunicado que D. Wenceslao Martínez dirigió á El Anunciador Ibarico de Tudela:

«Madrid 30 de Enero de 1893.

Sr. Director de El Anunciador Ibarico.

Muy señor mio: Anoche me facilitó un amigo el número 1.207 del periódico LA LLEALTAD NAVARRA, de Pamplona, correspondiente al día 28 del corriente mes, en el que se inserta un artículo referente á misupuesta candidatura por el distrito de Tudela, tomado segun dice aquí periódico, del último número del que U. con inteligencia dirige y que me interesa rectificar.

No alcanzo á comprender, señor director, el empeño de su periódico en sostener lo insostenible, aun apoyado en pruebas de documentos privados que en nada contradicen á lo asegurado por mí y que voy á repetir aquí sin ánimo de volver sobre este asunto que carece de interés para el público.

Aseguro de modo terminante que no he escrito ni una sola letra sobre elecciones ni sobre mi candidatura por el distrito de Tudela, que no haya sido contestando á cartas y telegramas repetidos excitándome á lo segundo.

Aseguro igualmente, y á pesar de las cartas á que usted se refiere, no haber presentado mi candidatura por dicho distrito.

Y aseguro finalmente que ni retiré, ni retiro, ni retiraré mi candidatura por la circunscripcion de Pamplona.

Como estos hechos no pueden ser desmentidos, dejo á la consideracion de usted si procede desvirtuarlos, por un exceso de amor propio como el que revela el artículo me obliga á dirigir á usted la presente rectificacion, bienjámi pesar.

Esperando de lo bondad de usted que dé cabida en su ilustrado periódico á las presentes líneas, y confiando las reproducirá en sus columnas LA LLEALTAD NAVARRA anticipa á ustedes las gracias que le ofrece gustoso su consideracion y servicios personales y b. s. m.—Wenceslao Martínez.»

Hace muy bien el señor Martínez en confiar en nosotros que si somos sus adversarios políticos, lo somos con franqueza y lealtad, y buena prueba que no hemos necesitado leerlo en el Anunciador para acceder á sus deseos en cuanto nos hemos conocido.

Nuevo Beato.

Telegrafian de Roma, domingo por la tarde.

En la beatificacion del bienaventurado Gerardo Mijello, (Hermano lego Redentorista) concurrencia enorme, más de 8.000 personas.

El Papa, que goza de excelente salud, fué saludado con prolongados aplausos y aclamaciones. Indescribible entusiasmo.

Antes de la llegada del Papa se originó una profunda conmocion en el pueblo, causada por la caída de uno de los doradores de San Pedro desde una altura de diez metros cuando estaba encendiendo las arañas, el cual se levantó al instante sin lesion alguna.

Al verle caer la concurrencia invocaba al bienaventurado en alta voz. Esto es un verdadero prodigio.

El Papa ha orado largo rato y con fervor delante del beato.

Manuel Bailly.

(Copiado del periódico La Croix).

El beato Gerardo nació en Muro, ciudad del reino de Nápoles (Italia) el 6 de Abril del año 1626; murió el 15 de Octubre del año 1755.

Las virtudes heroicas é innumerables milagros le merecieron los honores de los altares.

Los Padres Redentoristas de esta ciudad, tienen intencion de celebrar un solemne triduo, en tiempo más oportuno, para conmemorar tan fausto acontecimiento,

The New York Herald dice que un anarquista francés ha llegado á Nueva York con objeto de procurarse dinero para emplearlo en los preparativos de primero de Mayo próximo.

Otros delegados se han dirigido á Londres, Madrid, Berlin y Roma con análogo propósito.

John Mort, el baron Barukow y otros anarquistas de Nueva-York sprueban esta linea de conducta.

Los anarquistas franceses creen que ha llegado el momento de obrar, puesto que con los escándalos de Panamá el ejército se negará á obedecer al gobierno. En caso necesario, miles de anarquistas extranjeros irán á Paris para el primero de Mayo. El dinero se destinará á la compra de armas.

Aunque The New York Herald afirma que no emplearán los anarquistas el método de Ravacho, todo el mundo cree que volverá el anarquismo al sistema del terror.

Desde el año pasado funciona en Paris una comision compuesta de 33 individuos que se reúnen misteriosamente cada quince días.

En ella figuran blanquistas, gussdistas é independientes.

Ninguno de ellos oculta que los escándalos y robos del Panamá han producido un estado de espíritu que esperaban desde largo tiempo y que se proponen aprovechar.

La comision organiza ya la manifestacion de primero de Mayo próximo, que será un lunes, y excita á sus correligionarios á que tomen parte activa en las elecciones que se verificarán el 7 del mismo mes.

Todo esto se hará en nombre de la república social, que es la nueva denominacion adoptada por aquellos que antes proclamaban la comuna ó la revolucion.

Segun uno de los asociados de las ruinas del Panamá augurá el 1.º de Mayo el triunfo del proletariado.

AYUNTAMIENTO.

Session del día 1.º de Febrero de 1893.

Presidencia de D. Alberto Larrendo. Abierta la session á las cuatro y media con asistencia de 18 señores concejales, se dió lectura del acta de la anterior y cuentas de la semana que fueron aprobadas.

Concluida la lectura del acta, el Sr. Roncal, hizo presente su adherencia á la mayoría en la cuestion de la negativa del Teatro y queria se hiciera constar.

El Sr. Urbistondo manifestó, que hace poco tiempo habia hecho igual peticion que el Sr. Roncal y no se le habia concedido y que en esta parte pedia justicia.

El señor presidente dijo que lo expuesto por el Sr. Roncal era nada afectado á lo acordado como igualmente lo pidió antes por el Sr. Urbistondo, que ambos no hacian más que adherirse el uno á la mayoría y el otro á la minoría.

Dicho Sr. Roncal manifestó que solo queria decir se adheria al voto de la mayoría y así se acordó.

Doña Dolores Alduan, vinda del portadero de Plácido Ibarrola, solicita se le conceda una pensión vitalicia en atencion á los servicios que prestó en dicho esposo.

A la comision de Hacienda para informe.

D. Fermín Echalecu y D. Simon Fernandez solicitan se les conceda la plaza de matarife del ganado de cerda que se halla vacante por defuncion del que la desempeñaba.

A la de Gobierno para informe. D. Pedro Echeverría, empresario de la compañía que actúa en el Teatro principal, solicita a la Ría que actúe en el martes de Carnaval inco-

Como se pide, salvando su voto el señor Matos. La junta directiva del Casino Helava y en su nombre el presidente del mismo solicita se le conceda el

Que se esté a lo acordado en la sesión anterior. D. Tomás Andriena, constructor del sáculo del

A la comisión de Fomento para informe. Varios almaceneros y vendedores al por mayor de tejidos, ruegan que sin efecto el arbitrio sobre

Para informe pasó a la comisión de Hacienda, el señor Vidaurreta, expuso que había dado su

El señor Tuñón expuso que habiendo sabido los particulares los precios del pan y en vista de lo

El señor Olaso dijo que en vista de la precaria situación por que atraviesa la clase jornalera, era su

El Sr. Tuñón manifestó que es el primero en lamentar que la subida del pan haya sido en esta

El Sr. Olaso volvió a insistir en su cuenta lo ya expuesto en vista del poco trabajo que hoy tiene

Después de varias preguntas hechas por el señor Bueno a las que contestó el Sr. Tuñón, se acordó que

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cinco y cuarto.

SUCESOS.

Ha fallecido la señora doña Josefa Echeverría viuda de Ayerra. Acompañamos en su justo dolor a su familia. Mañana a las once se celebrarán en la parroquia de San Saturnino los funerales en sufragio del alma

El juzgado de Tudela instruye diligencias sumariales contra los vecinos de dicha ciudad que se hallan detenidos Francisco Inaga y Serafio Célere, autores de una herida producida por disparo de arma de fuego en el empleado de la casilla del

Después de veinte horas de incesante persecución, la guardia civil de Córtes ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de Buñuel Nicolás Lostado Abad, vecino de la primera

En la madrugada del día 30 de Enero próximo pasado fué herido por disparo de arma de fuego el vecino de Añorbe Benigno Gaston Torres, a la sazón de encontrarse a la puerta de su domicilio; ignorándose quién ó quienes pueden ser

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital. Calisto L. Gocerilla. Bratua Lafuente. Serfia G. Matin. Fulgencio Tabernero. Matias Iriarte. Arturo Rojas. Andrés Oajo. Remuado Perez Gozalez. Jura Vergara. Josefa Flores. Josefa Echarte. Eulalia Añian. Tomás Fernandez. Elvira Urtan. Práxedes Fernandez. Ignacio Aramburu. Josefa Garcia. Francisco Labache. Miano Barea. Francisco Roca. José Ináncas. José María Alvarez. Manueta Iruja. Balbino Arpa. Miguel Alpuente. Genovés Eribe. Juliana Macino. Jacinto Herrero. Antonio Rodríguez. Fidel Huestondo. Eres. A. Pradal y Comp. Alejandro Lasserre. Joaquin Sarazate. Cosme Morono. Antonio Sanz. D. Tomás Borabaz, profesor de primera enseñanza. Vicente Andueza. Santiago Ochoa. Elena Borrás. Páso Santo Morio, empleado de Audiencia. Bernardo Icarite, profesor de primera enseñanza. Esposa de Florencio Arteta.

La tarde del día 27 de Enero último fué herido en la cabeza por un golpe de azada el vecino de Barga Muentorio Alcha Apellaniz, por su

El juzgado municipal entiende en el asunto. Se halla vacante la plaza de médico titular del partido de Beñen, dotada con el sueldo anual de 80 pesetas por la asistencia a 20 familias pobres y 2.000 por las familias acomodadas de dicho partido.

Plazo para solicitarla 30 días. Según telegrama recibido por don

Ricardo Simanigo, corredor de comercio de esta plaza, el martes a las once y media de la mañana llegó a la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Reina María Cristina», procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

La guardia civil de Villafranca ha detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción de Tafalla, a D. Agustín Hipólito Campos y Salina por el delito de estafa de una maquinaria; los señores Valls hermanosi de Barcelona, cuya maquinaria se encuentra en la actualidad en la estación de la vía férrea de Maroilla.

El juez municipal de esta última localidad, también reclama al referido estafador.

REUMATICOS.—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los de los «neurálgicos» a la primera natura de «BALSAMO ANTIREUMATICO DE ORIVE», aunque la desesperación llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive que produjo en millares de casos felicísimos resultados.—2 pesetas frasco en todas las farmacias.—En Bilbao su autor y Madrid M. Garcia.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Raquitismo de los niños endebles. Se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el VINO DE QUINA IODADO DE ORIVE, superior al aceite de hígado de bacalao. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

Sección religiosa.

CULTOS.

Santo de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora y San Gabriel.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana bendición de candelas y a continuación misa solemne con sermón.

EN SAN LORENZO.—La cofradía de Nuestra Señora de los Remedios celebra la función anual. A las diez de la mañana se expone S. D. M. y se cantará tercia y a continuación misa solemne con sermón que predicará D. Marcelino Idoy quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las tres y media de la tarde en que después de cantas completas se hará la reserva y se concluirá con el Santo Rosario.

Viernes.

San Blas. EN SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes que será rezada a las nueve de la mañana y a las seis de la tarde con Santo Rosario, sermón y gozos cantados.

EN SANTO DOMINGO.—La Asociación del Apoptopdo de la Oración celebra cultos al Sagrado Corazon de Jesus.

A las once de la mañana misa solemne con expuesto que se reservará concluida la misa.

A las cuatro y media de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas, a las seis se hará el ejercicio de primer viernes con sermón y se terminará con la reserva y Santo Rosario.

ULTIMA HORA

ALGUNOS POSTALES.

Madrid 31.

En el expreso de esta tarde ha salido con dirección a Pamplona el candidato liberal D. Wenceslao Martínez.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de la regente dos decretos de su departamento:

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Valladolid a D. Telmo Alvarez que le cede la de Alvarez y para esta vacante a D. Basco Tello que lo era de Valladolid.

Del 7 al 8 del próximo Febrero se publicará el decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando las elecciones generales.

La regente ha firmado un decreto del ministerio de la Gobernación concediendo nacionalidad española al súbdito extranjero D. José Ramos Bata.

El señor Romero Robledo ha sido hoy visitado por muchos de sus amigos. Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo relacionada con los asuntos de actualidad.

A dicha conferencia se le concede alguna importancia por lo extensa que ha sido.

Con motivo de ser pasado mañana día festivo el consejo que se había de celebrar bajo la presidencia de la regente se verificará mañana.

Como hace días que han tenido que ser aplazados los que se habían de celebrar bajo la presidencia del señor Sagasta por indisposición de algunos ministros es casi seguro que se celebrará consejo.

El ministro de Hacienda ha firmado hoy varios decretos entre los cuales figura el nombramiento del señor Alarcada para director del Banco Hipotecario.

También se ha firmado a plantilla de dicho departamento habiéndose guardado absoluta reserva.

Se insiste en que se disolverá el comité fusionista de San Fernando.

R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid 1, 31 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Deuda perpetua al 4 0/10 interior. 66,75

Table with financial data: Títulos pequeños, Id. fin corriente, Id. fin próximo, Deuda perpetua al 4 0/10 exterior, etc.

Interior 00,00 Exterior 00,00 Colonial 00,00 Nortes 00,00

—BOLSA DE BARCELONA— 4 0/10 exterior 60,62

—BOLSA DE LONDRES— 4 0/10 exterior 00,00 Londres, a ocho dias vista. 29,6 Paris, a ocho dias vista. 17,88

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 2—12.20 n.

Por el alma de Doña Margarita

A los funerales que se han celebrado en Viarreggio por el alma de doña Margarita han asistido toda la familia de don Carlos, las autoridades, y otros soberanos.

El niño enfermo.

La «Gaceta» publica un parte oficial diciendo que D. Alfonso se encuentra enfermo.

Padece un ataque de escarlatina que hasta ahora no ofrece peligro,

Dedada de miel.

Se ha acordado que en los próximos presupuestos figure una nueva partida para la creación de una escuela de condestables que se instalará en San Fernando.

Rémoras a la prensa,

Ha sido aprobado por la Cámara francesa un proyecto prohibiendo ataque la prensa a las cajas de ahorros.

Trepidaciones,

Telegrafian de Atenas que se han dejado sentir grandes terremotos ocasionando muchas víctimas y considerables destrozos.

Anuncios preferentes.

AVISO.

La conocida costurera Fermína Ichaso que habitaba en la calle Nueva núm. 26, participa a su numerosa clientela haberse trasladado a la calle de Es-lava núm. 2 piso 3.º 1-3

CAMA DE HIERRO Y JERGO DE MUELLES 5 DUROS.

Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes 23 junto a la Lotería del señor Rodríguez. Venta a plazos y al contado. LA PERLA INDUSTRIAL.

Venta de planta de chopo.

Se vende planta de chopo sita muy próxima a la estación de Pamplona. El que desee informarse le darán razón en Huarte calle Nueva núm. 8. Martin Uriz. 8-8a

L. DUTOR Cirujano dentista.

Siempre garantizo la perfecta prononciacion y mesficacion con sus dentaduras artificiales. Núm. 8. P laza del Castillo núm. 8.

A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y enpones tomados en condiciones ventajosas. Zapateria, 17.—Pamplona.

Crédito Navarro.

Agotados los cupones de los títulos de la Deuda Interior al 4 por 100 y no pudiendo tardar el cango de estos por otros nuevos, los que tengan depositados ó pignorados en este establecimiento aquellas clases de valores y deseen conservar sus títulos sin cangear podrán avisarlo hasta el día 10 de Febrero próximo, en la inteligencia de que de no dar aviso para la indicada fecha, la sociedad procederá a la presentación para el cango de todos los que obran en su poder.

En la misma sociedad se admiten también títulos en comisión para el indicado objeto. Pamplona 51 de Enero de 1893. Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, secretario. 3-3

CAMBIO DE MONEDAS COMPRA DE CUPONES.

Mauricio Guibert, Mayor y Pamplona.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamueos de Paris empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la correccion en 20 dias de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la víspera de la apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893. 3-5



Agencia de vapores-correos Y VAPORES RAPIDOS,

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos a de Montevideo y Buenos-Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse a Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos-Aires.

LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente a «Seguros sobre la vida a prima fija.» Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector Sebastian Gastearena y Egáñiz, Zapateria, 35, 2.º, Pamplona.

Retratos de D. Carlos.

Cromolitografiados a siete tintas en buena cartulina, de 80 por 60 centímetros. Se venden en esta administración a 2 pesetas para los suscriptores a LA LEALTAD, y a 2'50 para los que no lo sean.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecendencias, 33.

Large advertisement for Doña Josefa Echeverría de Iribarren, widow of D. José María Ayerra, who died on January 31. Includes details about her children and funeral arrangements.

L'UNION.

COMPANIA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

FUNDADA EN EL AÑO 1828.

Capital y reservas. 17.280.000 francos
Valores asegurados 13.823.000.000 >
Sinistros pagados. 63.000.000 >

Esta Compañía, la más importante de las Compañías francesas de seguros contra incendios, tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Julio de 1892 ha añadido á sus operaciones ordinarias el seguro contra los daños ocasionados por las explosiones de

DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS

y contra los daños ocasionados en las aplicaciones domésticas, comerciales é industriales, por las explosiones de la electricidad, del aire comprimido, de los gases de toda clase, de los polvillos de granos y harinas, de las esencias y otras cualesquiera.

Primas reducidas, abrogacion facultativa á la regla proporcional.

Subdireccion en Pamplona á cargo de Pedro Riezu

NUEVA, 20, 3.º

CARABANA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son *Purgantes, Demurativas, Antibiliosas, Antihernéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.* — eclaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

GRAN CERERIA

E PECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calórico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.

Bl nqueo de cera en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FABR C DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteéricos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADÓ Y SALA** Princesa 40, —BARCELONA—

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfrados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las farmacias á 6 reales caja.

En Pamplona: Farmacias del Dr. Mercader, Curia, 2; de D. Felipe Irurita, San Nicolás 28; de D. Miguel Martínez de la Peña, Chapitele, 15; de D. Abundio Irisarri, Zapatería, 36; de D. Joaquin Aguinaga, Zapatería, 25, y de D. Javier Valencia, Bolserías 18.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudiller, 82, bajos, Barcelona.—Depósitos, Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Clíftica é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, antena el catibago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la coñocida

Sensación de Fatiga.

Ningun otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por lo tanto, en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, de tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, ú ceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digeston se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: Leon, 13; Laboratorio, QUEVEGO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.